



**Providencia**  
2016- 2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 29564-OC**

**\*\*Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura\*\***

			Providencia, 21-11-2017
<b>Señor(es): COMERCIALIZADORA RAFMEDICAL ELECTRONICA LIMITADA</b>			
Dirección: Ñuble N° 1293, Santiago		R.U.T.: 76.261.928-8	At.Sr.: MIGUEL ANGEL VALDES YAÑEZ
<b>Cargo Contable : Centro de Salud Hernan Alessandri(41042)</b>			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 2152204005 MATERIA Cargo Prog: N/A	
Dirección de despacho: Los Jesuitas 857		Fecha de creación: 21-11-2017	Fecha de despacho: 21-11-2017
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
20	ELECTRODOS TENS, EMS EMS 5X5 CMS AUTOADHESIVOS CANTIDADES POR PACK 4 UNIDA	4250.00	85.000
			
<b>V°B° Dirección</b> 			Neto: 85.000 Iva: 16.150 ===== <b>TOTAL 101.150.-</b>
Son: CIENTO UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS.- REQUERIMIENTO 12176-CO INSUMOS CLINICO FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo			

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.**

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(\*Creador: MMS\*)

Paginas 1/1